

“ Adaptación a la metodología ECTS de la asignatura Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras”

Dra. Begoña Gutierrez Nieto

Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza (bgn@unizar.es)

Dra. Begoña Pelegrín Martínez de Pisón.

Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza (pelegrin@unizar.es)

Eje temático de la comunicación

Bloque 1, Innovación docente.

Resumen

En esta comunicación exponemos la adaptación a los ECTS llevada a cabo con la asignatura Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras, así como el proceso de aprendizaje requerido para la misma. Presentamos los modelos utilizados en la programación de los bloques de conocimientos, así como ejemplos de las clases prácticas y de los trabajos grupales. También mostramos la encuesta de evaluación propuesta.

Agradecimientos

El proceso que hemos desarrollado de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, no hubiera sido posible sin haber contado con el aprendizaje realizado en los cursos que a tal efecto se han impartido en el I.C.E. y a los profesores que con tanta paciencia nos han transmitido sus experiencias.

También queremos agradecer las ayudas facilitadas por las convocatorias PESUZ que nos han hecho más agradable este proceso.

Palabras clave: Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras, Matemáticas Financieras, ECTS

1.- ANTECEDENTES:

El Libro Blanco sobre los estudios de grado en Economía y en Empresa establece, tras un amplio estudio, dos títulos de grado distintos:

.-Título de grado en Economía

.-Título de grado en Empresa

Para ambos títulos existe la Ficha Técnica de propuesta de Título Universitario de Grado según RD 55/2005, de 21 de Enero.

. Objetivos del Título de grado en Economía:

- Objetivo general del título de grado en Economía

El objetivo central del título de grado en Economía es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en los asuntos económicos en general. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito privado o en el público, en la empresa o en cualquier otra institución de relevancia económica y social. El graduado debe conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta y estar en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora. En concreto debe ser capaz de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes en cualquier situación concreta, de discutir las alternativas que facilitan su resolución, de seleccionar las más adecuadas a los objetivos y de evaluar los resultados a los que conduce.

- Objetivos específicos del título de grado en Economía

Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos

- a. Naturaleza de la economía y entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Administrativo, y Fiscal.

b. Modelos y técnicas de representación de la realidad económica.

- Modelos microeconómicos, economía industrial, funcionamiento de los mercados de competencia imperfecta, corporaciones y regulación económica.
- Modelos macroeconómicos, crecimiento y desarrollo económico, economía regional y urbana.
- Economía internacional: los intercambios internacionales como elemento condicionante de la asignación de recursos y de estabilidad macroeconómica.
- Mercado de trabajo, economía de la educación y economía de la salud.
- Economía pública: naturaleza, justificación y objetivos de la intervención del sector público en la economía: hacienda pública, fiscalidad, servicios sociales, salud, educación, etc. La elaboración de las políticas económicas.
- Economía española, economía mundial e historia económica.
- Econometría y estimación de modelos económicos. Series temporales.
- Economía e instituciones financieras.
- Gestión de empresas.

c. Conocimientos instrumentales.

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas, modelos econométricos.

. Competencias y habilidades

En general, el graduado en Economía debe haber adquirido el carácter de un experto, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos. Para ello debe ser capaz de:

- Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- Integrarse en la gestión empresarial.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional

- Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

. Objetivos del título de grado en Empresa

- Objetivo general del título de grado de Empresa

El objetivo central del título de grado en Empresa es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

- Objetivos específicos del título de grado en Empresa

Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos

- a. Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.
 - La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.

- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Fiscal y Laboral.

b. Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.
- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

c. Conocimientos instrumentales.

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Competencias y habilidades

En general, el graduado en empresa debe haber adquirido el carácter de un experto, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos. Por ello debe ser capaz de:

- Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- Leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés.

- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y con la ficha técnica de propuesta para la enseñanza de grado en Administración y Dirección de Empresas, la materia que nos compete diseñar queda incluida en el grado en Empresa y dentro del mismo en el bloque temático de Finanzas, tal y como podemos ver en el cuadro siguiente, comprendiendo la parte relativa a la matemática financiera y la parte básica sobre análisis de inversiones y decisiones de financiación.

Cuadro 1. Bloques temáticos y contenidos formativos mínimos para el Grado de Empresa (de acuerdo con el libro blanco).

<i>Bloque temático</i>	<i>Contenidos formativos mínimos</i>
Contabilidad	Contabilidad financiera Contabilidad de Gestión Análisis y consolidación contable Auditoría
Organización de Empresas	Organización y Diseño Dirección Estratégica Dirección de Producción/Operaciones Dirección de Recursos Humanos
Finanzas	Valoración de activos y Análisis de inversiones Decisiones de financiación Análisis y planificación financiera Matemática Financiera
Comercialización e Investigación de Mercados	Dirección Comercial Investigación comercial
Entorno económico y marco jurídico	Economía Española y Mundial Régimen fiscal de la empresa Políticas Económicas Derecho de la empresa
Análisis Económico	Microeconomía Macroeconomía
Métodos cuantitativos para la empresa	Matemáticas Estadística Econometría

En la ficha técnica de propuesta de grado aparece reflejada la materia de Finanzas a la que se le asigna un número mínimo de 18 créditos y en la que se definen como conocimientos, capacidades y destrezas a adquirir a través de la misma para la obtención del título los siguientes:

“Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación. Adquirir conocimientos para la gestión financiera de las empresas. Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales. Conocer las principales operaciones integradas en el ámbito de las finanzas corporativas”.

La materia a tratar en nuestro caso, “Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras”, va a suponer el primer contacto que los estudiantes van a tener con este bloque formativo y que debe proporcionarles las bases para la ampliación y profundización en el resto de contenidos de dicho bloque.

Estimamos en 6 créditos ECTS los que se deben destinar a esta asignatura y por tanto nuestro currículo quedará estructurado en base a los mismos.

Por otra parte, la distribución que el Libro Blanco hace de las horas de trabajo del estudiante es como sigue:

- .- Horas presenciales: 40%, divididas entre teoría y práctica a un 50%.
- .- Horas no presenciales: 60%, repartidas el 85% en tiempo de trabajo personal y el 15% restante en tutoría o contacto directo con el profesor.

Las horas presenciales hacen referencia a las clases en aulas tradicionales repartiéndose su contenido entre teoría y práctica.

Las horas no presenciales se desagregan en trabajo personal del alumno, 85%, (realización de trabajos individuales o en grupo, búsqueda de bibliografía e información, estudio individual para la preparación de exámenes, prácticas sin la presencia del profesor, prácticas en empresas) y horas de contacto directo con el profesor, 15%, (seminarios realización de exámenes, tutorías del profesor para la realización de trabajo y otras tutorías individualizadas o en pequeños grupos incluidas en los planes docentes de la asignatura).

El Libro Blanco establece en los bloques temáticos en los que se reparte al igual las horas presenciales entre teoría y práctica, caso de nuestra materia, que un ECTS va a equivaler a 25 horas de trabajo de las cuales 10 serán presenciales y 15 no presenciales.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta es el número de estudiantes por grupo. Consideramos totalmente imposible poner en marcha esta metodología formativa trabajando con grupos de alumnos tan numerosos como los actuales y las experiencias previas realizadas nos obligan a fijar un número máximo de 30-40 estudiantes por grupo. Si bien pensamos que al existir desdoble en clases prácticas se subsana en parte este problema, pero no en su totalidad.

Las horas presenciales se estructuraran de acuerdo con tres tipos de contenidos:

- a.- *Clases teórico – prácticas*, en las que se irá desarrollando la teoría acompañada siempre con ejemplos prácticos basados siempre en situaciones reales del mercado financiero.
- b.- *Clases prácticas*, consistirán en el desarrollo de casos prácticos obtenidos de situaciones financieras reales, se harán obligatoriamente en grupos desdoblados para permitir la participación y el control de los alumnos.
- c.- *Exposición y control de trabajos y conocimientos*, en estas reuniones los estudiantes mostrarán los conocimientos obtenidos y los trabajos realizados por grupos, en horas no presenciales, al resto de los alumnos y serán objeto de evaluación por parte del profesor y del resto de compañeros.

2.- DESARROLLO CURRICULAR DE LA MATERIA DE “ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS”

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

El objetivo general de la materia de AVOF¹ es hacer que los estudiantes sean capaces de conocer y decidir entre las distintas opciones que el mundo de las finanzas nos presenta a la hora de seleccionar operaciones tanto de inversión como de financiación, para lo

¹ A partir de aquí nos referiremos a la materia Análisis y Valoración de Operaciones Financieras como AVOF

cual el alumno debe tener los conocimientos de operaciones financieras que le permitan el desenvolvimiento normal dentro de las áreas financieras de cualquier empresa, independientemente de su sistema de propiedad. En concreto debe saber identificar y anticipar oportunidades, organizar la información que le facilite el mercado y seleccionar la misma para tomar decisiones óptimas que le permita alcanzar los objetivos propuestos y evaluar los resultados obtenidos.

2.2.- COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

Competencias Genéricas Instrumentales

- ✓ Capacidad para la resolución de problemas
- ✓ Capacidad de análisis y síntesis
- ✓ Capacidad de organización y planificación
- ✓ Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- ✓ Capacidad de tomar decisiones

Competencias Genéricas Personales

- ✓ Compromiso ético en el trabajo
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Trabajar en entornos de presión

Competencias Genéricas Sistémicas

- ✓ Motivación por la calidad
- ✓ Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Competencias Específicas para la aplicabilidad

- ✓ Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- ✓ Habilidad en la búsqueda de información e investigación

3.- DESARROLLO POR BLOQUES/UNIDADES

La materia objeto de aprendizaje se estructura por bloques que agrupan información sobre contenidos similares, teniendo los bloques un contenido y un significado más amplio que los temas de los programas actuales. El número de bloques establecido en este caso es de 6.

Como ejemplo exponemos el contenido de los bloques 1 y 2 de la materia

BLOQUE 1.- FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA Y OPERACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

OBJETIVOS:

El objetivo general del primer bloque es lograr que los estudiantes sean capaces de conocer y distinguir los términos básicos con los que se desenvuelve el mundo financiero. En concreto deben saber identificar los conceptos de: Capital, Operación financiera y Ley financiera. Han de saber organizar la información básica que les facilite el mercado y distinguir entre operaciones con capitalización fraccionada y con capitalización continua. Deben comprender y obtener los tantos y réditos medios y efectivos.

CONTENIDOS:

- 1.1.- Capital financiero y operaciones financieras
- 1.2.- Comportamiento racional en las comparaciones de Capitales financieros
- 1.3.- Leyes financieras
- 1.4.- Capitalización fraccionada y capitalización continua
- 1.5.- Réditos y tantos medios efectivos

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES :

El número de créditos ECTS asignados a este primer bloque es de:

0,5 en presenciales (2 horas de clase teórico-práctica y 1 hora de clase práctica y 2 horas de trabajo en equipo).

0.7 en no presencial (horas de estudio y de preparación de clases y trabajos).

En la web de la asignatura se encontrará para cada bloque la siguiente información: Un guión básico de la teoría a desarrollar; Los ejercicios a desarrollar en las clases prácticas (AnexoI); El enunciado de la práctica a

realizar en grupo (Anexo III). Cualquier otra información que el profesor considere oportuna relacionada con el bloque.

TUTORIZACIÓN :

Las tutorías individuales se realizarán los Lunes y Martes de 9 a 11 horas en el despacho del profesor. En estas tutorías se resolverán dudas individuales sobre cuestiones teórico-prácticas de las clases.

Las tutorías para los trabajos de grupo tendrán lugar los Miércoles de 9 a 12 en el despacho 27, a las mismas deberán acudir todos los componentes del grupo y se solicitará cita previa para una mejor atención. Debido al tipo de trabajos a realizar en grupo estas tutorías no podrán exceder de 20 minutos por grupo y trabajo.

CRITERIOS , INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN :

Este bloque se evaluará de una manera conjunta con el resto de los bloques de la materia y de acuerdo con los criterios que se establecen en el apartado general de “Criterios de evaluación del curso”

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS :

Los estudiantes dispondrán en la página web de la asignatura y con una antelación, no inferior a 10 días, de la fecha de impartición del bloque, de un guión del mismo que les permitirá conocer con antelación las ideas fundamentales que se van a desarrollar en cada bloque y les facilitará el seguimiento de las explicaciones y reducirá el tiempo destinado a tomar apuntes pudiendo prestar más atención a las aportaciones realizadas por el profesor.

También y en el mismo soporte, página web, dispondrán de información relacionada con los casos prácticos a realizar y el enunciado de los mismos.

Bibliografía básica recomendada:

Bibliografía específica bloque I:

BLOQUE 2.- OPERACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: LEYES FINANCIERAS SIMPLES Y MERCADOS MONETARIOS

OBJETIVOS:

Una vez superado el bloque I, el objetivo general del II es lograr que los estudiantes se adentren en las operaciones financieras a corto plazo, (menos de 1 año) y en los mercados que las regulan. En concreto deben saber identificar las Leyes financieras simples su función y cuando se deben utilizar. Deben poder organizar la información que le facilite el mercado, sobre estas leyes y sus operaciones, y en base a la misma ser capaces de obtener capitales financieros equivalentes con leyes de capitalización simple. Deberá el estudiante ser capaz de dominar con soltura las leyes financieras simples y las operaciones de descuento realizadas bajo estas Leyes. Además tiene que conocer y comprender el funcionamiento de los distintos mercados monetarios y lograr desenvolverse en los mismos, permitiéndole tomar decisiones óptimas que les permitan alcanzar los objetivos propuestos y evaluar los resultados obtenidos.

CONTENIDOS:

- 2.1.- Operaciones financieras a corto plazo y Leyes financieras simples
- 2.2.- Capitales equivalentes con Leyes financieras simples
- 2.3.- Operaciones de descuento bancario
- 2.4.- Mercados monetarios: definición y características
- 2.5.- Mercados interbancarios
- 2.6.- El mercado español de deuda pública a corto plazo
- 2.7.- Las letras del tesoro

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES :

El número de créditos ECTS asignados a este primer bloque es de:

- 0,7 en presenciales (2 horas de clase teórico-práctica y 1 hora de clase práctica).
- 1,8 en no presencial (horas de estudio y de preparación de clases y trabajos).

En el ADD de la asignatura se encuentra: Un guión básico de la teoría a desarrollar; Los ejercicios a desarrollar en las clases prácticas (AnexoII); El enunciado de la práctica a realizar en grupo (Anexo III). Cualquier otra información que el profesor considere oportuna relacionada con el bloque.

El alumno deberá realizar con su grupo de trabajo el desarrollo de la primera práctica colectiva de acuerdo con lo establecido en el esquema de la misma y que se encuentra colgada en la web bajo el título: “práctica colectiva 1”. Esta práctica se deberá entregar al profesor 15 días después de su solicitud de realización.

TUTORIZACIÓN :

Las tutorías individuales se realizarán los Lunes y Martes de 9 a 11 horas en el despacho del profesor. En estas tutorías se resolverán dudas individuales sobre cuestiones teórico-prácticas de las clases.

Las tutorías para los trabajos de grupo tendrán lugar los Miércoles de 9 a 12 en el despacho 27, a las mismas deberán acudir todos los componentes del grupo y se solicitará cita previa para una mejor atención. Debido al tipo de trabajos a realizar en grupo estas tutorías no podran exceder de 20 minutos por grupo y trabajo.

CRITERIOS , INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN :

Este bloque se evaluara de una manera conjunta con el resto de los bloques de la materia y de acuerdo con los criterios que se establecen en el apartado general de “Criterios de evaluación del curso”

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS :

Los estudiantes dispondrán en la página web de la asignatura y con una antelación, no inferior a 10 días, de la fecha de impartición del bloque, de un guión del mismo que les permitirá conocer con antelación las ideas fundamentales que se van a desarrollar en cada bloque y les facilitará el seguimiento de las explicaciones y reducirá el tiempo destinado a tomar apuntes pudiendo prestar más atención a las aportaciones realizadas por el profesor.

También y en el mismo soporte, página web, dispondrán de información relacionada con los casos prácticos a realizar y el enunciado de los mismos.

Bibliografía básica recomendada:

Bibliografía específica bloque II:

De esta manera estructuraríamos el resto de los bloques hasta un total de 6.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación de la materia contenida en los bloques anteriormente expuestos se realizará mediante dos procedimientos complementarios. El primero de ellos consistirá en una prueba escrita en la que se abordarán tanto cuestiones teóricas como prácticas, la fecha de realización de esta prueba tendrá lugar a mediados del mes de Mayo. El segundo procedimiento supondrá la exposición de manera razonada y correcta de los trabajos realizados por los grupos. Para poder llevar a cabo, con éxito y garantías, estos procedimientos se requieren unos compromisos a lo largo del curso tanto por parte del profesor como del estudiante que quedan reflejados en los siguientes puntos:

- 1.- El estudiante se compromete a asistir al menos al 80% de las clases prácticas y seminarios que se realicen a lo largo del curso. La asistencia deberá realizarse en el grupo que tenga asignado de acuerdo con su matrícula. En caso de imposibilidad transitoria para asistir a dicho grupo deberá solicitar la aprobación del correspondiente profesor.
- 2.- A lo largo del curso deberá realizar, 5 trabajos en equipo, el número de componentes del equipo se establecerá por el profesor en función del tamaño del grupo, no siendo inferior a 4 ni superior a 5 estudiantes/grupo. Dichos trabajos deberán ser entregados en las fechas en las que el profesor establezca y se deberá obtener en todos ellos la calificación mínima de aprobado. En la

página web de la asignatura aparecerán los trabajos a realizar así como la fecha de entrega de los mismos.

- 3.- Estos trabajos deberán ser expuestos en seminarios por un miembro del equipo, a elección del profesor, y serán calificados tanto por el profesor como por alguno de los restantes equipos. La calificación obtenida por el estudiante ponente será la misma para todos los integrantes del equipo.
- 4.- La prueba teórico-práctica que se realizará se calificará de acuerdo con las siguientes normas:
La nota de la parte teórica y práctica deberá ser, en cada uno de sus apartados, igual o superior a 4 sobre 10. Asimismo la nota media de la parte teórica con la parte práctica debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- 5.- Aquellos alumnos que hayan superado los criterios anteriores (asistencia + trabajos en equipo + prueba teórico-práctica) habrán superado la materia. En la nota final la ponderación de la prueba será del 70% y los trabajos en equipo supondrán el 30%.

4.- ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Los estudiantes deberán realizar la siguiente encuesta para que junto con la autoevaluación que el profesor haya realizado de la materia impartida se puedan tomar las acciones oportunas para corregir los posibles defectos y mejorar la enseñanza en los cursos siguientes.

Esta encuesta cuenta con diversos apartados en los que se hace referencia a: La asignatura, la organización de la misma, el sistema de evaluación, el grado de satisfacción obtenido, la valoración de la asignatura, el sistema de evaluación y el feedback. La encuesta a realizar aparece en el anexo IV.

5.- BIBLIOGRAFIA

- Libro Blanco sobre los estudios de grado en Economía y en Empresa
- Ficha Técnica de propuesta de Título Universitario de Grado según RD 55/2005, de 21 de Enero.

ANEXO 1

EJERCICIOS CLASE PRÁCTICA BLOQUE 1

1. Ejercicio para demostrar que, partiendo de un determinado tipo de interés nominal, un mayor fraccionamiento implica un tipo de interés efectivo superior.

Partiendo de un tipo de interés nominal anual del 6%:

Si hay un devengo de intereses: $m = 1$	\Rightarrow	$i = 6\%$
Si hay dos devengos semestrales: $m = 2$	\Rightarrow	$i = 6,09\%$
Si hay tres devengos cuatrimestrales: $m = 3$	\Rightarrow	$i = 6,12\%$
Si hay cuatro devengos trimestrales: $m = 4$	\Rightarrow	$i = 6,14\%$
Si hay seis devengos de bimensuales: $m = 6$	\Rightarrow	$i = 6,15\%$
Si hay doce devengos de intereses: $m = 12$	\Rightarrow	$i = 6.17\%$

2. Determinada entidad financiera ofrece una operación de depósito a 3 años, según la cual en el primer año remunera a un 2,5% nominal anual devengando intereses trimestralmente, el segundo a un 3% nominal anual devengando intereses semestralmente y el tercer año a un 3,5% anual con un único pago de intereses.

¿Cuál es la rentabilidad efectiva de la operación?

ANEXO II

EJERCICIOS CLASE PRÁCTICA BLOQUE 2

1.- Calcular la liquidez que resulta de descontar, en régimen de descuento comercial al 5% una cartera de efectos comerciales con la siguiente distribución de nominales y vencimientos:

Nominales	Vencimientos
10000 euros	30 días
7000 euros	60 días
20000 euros	90 días
15000 euros	6 meses
2500 euros	18 meses

Además existe por cada descuento una comisión del 1 por mil de cada uno de los nominales descontados.

Se pide calcular el capital recibido líquido y el coste efectivo de la operación.

2. En una subasta de Letras del Tesoro a un año (consideramos $z=1$) el rendimiento correspondiente al precio medio resultó ser del 2,73%, y el correspondiente al precio mínimo del 2,80%. Obtener:

- El precio mínimo aceptado y el precio medio resultante.
- La rentabilidad resultante de la compra de una Letra al precio medio en una entidad financiera que cobra una comisión del 0,2% tanto en el momento de la adquisición de la letra como en el momento de la venta de la misma.
- Si transcurridos 200 días se vende la Letra a un precio del 98,2% ¿Cual será la rentabilidad para el vendedor de la Letra si las comisiones son las mismas que en el apartado b?
- Calcular la rentabilidad que se obtendría en el mercado secundario si se vende la Letra al precio del apartado c, pero no existieran comisiones.

ANEXO III

Trabajo en equipo correspondiente a los bloques 1 y 2

- *Comprobar la relación existente entre el tipo de interés efectivo y nominal de cualquier operación de depósito (ahorro) en cualquier institución financiera.*

Nota: es imprescindible adjuntar documentación original (publicidad) de la operación analizada.

- *Realizar un análisis (fundamentalmente gráfico, pero convenientemente comentado) de la evolución de los tipos de interés de las letras del tesoro en España durante los 10 últimos años.*

Nota 1: es conveniente tomar como fuente de datos los Boletines Estadísticos del Banco de España (disponibles tanto en versión texto como internet).

Nota 2: será especialmente tenida en cuenta la inclusión de artículos comentados de prensa económica relacionados con el tema.

- *Realizar un comentario sobre las recomendaciones que indica el Ministerio de Economía para determinar la rentabilidad de las letras del tesoro.*

Nota: Es recomendable utilizar la página web del Ministerio como fuente de datos.

Fecha límite de entrega:

XX-XX-XX

ANEXO IV

1. ASIGNATURA

1.1. Los objetivos y contenidos de la Asignatura han sido definidos:

1. no se definieron 2. vagamente 3. suficientemente 4. con bastante precisión 5. con gran precisión

1.2. ¿En qué medida se han cumplido los objetivos?

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

1.3. Considera que el cumplimiento del Programa de la Asignatura ha sido:

1. muy bajo 2. bajo 3. normal 4. alto 5. muy alto

1.4. Valore la utilidad de los contenidos de la Asignatura para su formación

1. nada útiles 2. poco útiles 3. adecuadas 4. bastante útiles 5. muy útiles

2. ORGANIZACIÓN

2.1. Considera que la organización de la Asignatura ha sido:

1. muy mala 2. mala 3. correcta 4. buena 5. muy buena

2.2. La coordinación de la Asignatura le ha parecido:

1. muy mala 2. mala 3. correcta 4. buena 5. muy buena

2.3. La documentación y material suministrado ha sido:

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

2.4. La tutorización y la comunicación a distancia han sido

1. muy escasa 2. escasa 3. adecuada 4. amplia 5. muy amplia

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Los criterios de evaluación de la Asignatura han sido transmitidos al inicio del mismo:

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

3.2. El nivel exigido en la evaluación, con respecto a las materias tratadas, ha sido:

1. muy deficiente 2. deficiente 3. regular 4. buena 5. excelente

3.3. ¿Ha existido un sistema de evaluación continuada para contrastar en cualquier momento el proceso de aprendizaje gracias a un sistema de *feedback* permanente?

Si No

4. GRADO DE SATISFACCIÓN

4.1. La Asignatura ha respondido a sus expectativas:

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

4.2. Considera que la formación recibida puede ser de utilidad para su futuro:

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

4.3. ¿Hablara favorablemente de esta Asignatura a otras personas?

Si No

5. VALORACIÓN GLOBAL

5.1. Interés de la Asignatura

1. muy poco 2. poco 3. suficiente 4. bastante 5. mucho

5.2. ¿Es adecuado el enfoque pedagógico/didáctico de la Asignatura?

1. nada 2. poco 3. bastante 4. mucho 5. totalmente

5.3. Califique globalmente la Asignatura

1 2 3 4 5

6. PROFESORADO

6.1. Potenciación del diálogo

1. muy poco 2. poco 3. suficiente 4. bastante 5. mucho

6.2. Actuación del profesorado para crear interés por la asignatura

1. muy poco 2. poco 3. suficiente 4. bastante 5. mucho

6.3. Disponibilidad del profesorado para consultas, tutorías...

1. muy poco 2. poco 3. suficiente 4. bastante 5. mucho

7. FEEDBACK

7.1. Comente brevemente algún aspecto que cambiaría en la metodología/contenidos/programa...

7.2. Comente brevemente algún aspecto que mejoraría en la metodología/contenidos/programa...

7.3. Comente brevemente algún aspecto que añadiría en la metodología/contenidos/programa...